

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/001/2025

Acta que se levanta conforme à lo establecido por los **artículos 64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/001/2025**, celebrado el **27 de mayo del 2025** entre **VIVIENDA BIENESTAR** y la empresa contratista: **Enfoque Integral Arma, S.A De C.V.**.

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 12 de agosto del 2025, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/001/2025, defecha 27 de mayo del 2025.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Mtro. Pedro Martínez Barroso, Director de Obras y Adquisiciones, el Arq. Eduardo Burgoa García, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortíz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista Enfoque Integral Arma, S.A De C.V.; el/la C. Allison Alejandra Matus Polo, en su carácter de Administrador Único, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Enfoque Integral Arma, S.A De C.V.. Representante: C. Allison Alejandra Matus Polo.

Registro IMSS: J0511591108. R.F.C.: EIA210825QA3.

Dirección y teléfono: PRIVADA CAMINO NACIONAL # 205, SAN SEBASTIAN TUTLA, OAXACA C.P. 71320

TEL.: 951-180-4868.

Entidad: Vivienda Bienestar R.F.C: CEV821016DC0

Representante: Prof. Enrique Misael Feria Rodríguez, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección:

Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo

Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751

⊙

"Este programa es de carácter pública, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente" "Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y addicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/001/2025

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:						
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones	
1	CIDCF24/0004/250004/2025	Santo Domingo Narro	San Juan Juquila Mixes	Sierra Sur	25	
2	CIDCF24/0005/250005/2025	Asunción Acatlán	San Juan Juquila Mixes	Sierra Sur	25	
3	CIDCF24/0006/250006/2025	San Juan Juquila Mixes	San Juan Juquila Mixes	Sierra Sur	50	
-	Y-74-7			Total:	100	

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 30 de mayo del 2025 al 12 de agosto del 2025.

Plazo de ejecución: 75 días naturales.

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un período: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un período/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

- "EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/001/2025, las siguientes garantías:
- A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 32500003127, por un monto de: \$ 159,909.73 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Nueve Pesos 73/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Mapfre Fianzas S.A.
- B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del 30 %, entregó la Póliza de Fianza número 32500003126, por un monto de \$ 479,729.18 (Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Veintinueve Pesos 18/100 M.N.), incluye I.V.A. de la afianzadora Mapfre Fianzas S.A.
- C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 32500004959, por un monto de \$ 159,909.73 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Nueve Pesos 73/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Mapfre Fianzas S.A.

0

"Este programa es de carácter pública, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Diaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.

Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/001/2025

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los **artículos 64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma **TOTAL** de los trabajos materia del contrato No. **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/001/2025**.

Objeto del contrato: 1.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santo Domingo Narro, Municipio San Juan Juquila Mixes, 2.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Asunción Acatlán, Municipio San Juan Juquila Mixes, 3.- Construcción De Piso Firme Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Juan Juquila Mixes, Municipio San Juan Juquila Mixes En El Estado De Oaxaca, Con Las Siguientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 100 Pisos Firmes Con Dimensiones De 6.00 X 4.00 Metros (24 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 2400 Metros Cuadrados; A Base De Concreto Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Siguientes Características: Piso Firme De 24 M2. De Concreto Hecho En Obra De Resistencia F´C= 150 Kg/Cm2 De 8 Cms De Espesor, Acabado Con Llana Metálica. El Piso Será Reforzado Con Malla Electrosoldada 6X6 – 10/10. El Piso Firme De La Vivienda Se Seccionará En Dos Áreas De Hasta 12 M2 Para Evitar Agrietamientos Y Fisuras Probados Por Cambios De Temperatura. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepcion de los trabajos que hoy se tormalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme a los oficios de autorización SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDES/CIDCF24/0004/2025, SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDES/CIDCF24/0005/2025, SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDES/CIDCF24/0006/2025. a que refiere el contrato No.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance fisico	Personas Beneficiadas
1	CIDCF24/0004/250004/2025	Santo Domingo Narro	\$399,689.41	\$399,689.41	25	25	100%	100
2	CIDCF24/0005/250005/2025	Asunción Acatlán	\$399,689.41	\$399,689.41	25	25	100%	100
3	CIDCF24/0006/250006/2025	San Juan Juquila Mixes	\$799,718.48	\$799,718.48	50	50 —	- 100%	200
3	(3) (3) (3) (4)	Totales:	\$1,599,097,30	\$1,599,097.30	100	100	100%	400

ENFOQUE INTEGRA

"Este programo es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien hago uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejectavo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.

Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/001/2025

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No. Estimación		Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.	
1	01 (Uno)	Del 30 de mayo del 2025 al 28 de junio del 2025	\$	799,548.65
-		Total:	\$	799,548.65
		MONTO TOTAL CON LETRA: Setecientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Pesos 65		

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Imp	orte con I.V.A.	
2	02 (Dos) Finiquito	Del 29 de junio del 2025 al 28 de julio del 2025	\$	799,548.65	
-		Total:	\$	799,548.65	
		MONTO TOTAL CON LETRA: Setecientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Pesos 65/100 m.n			

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán RECEPCIONADAS mediante las Actas de Entrega por Beneficiario, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha 08 de agosto del 2025, la Supervisión de Obra de VIVIENDA BIENESTAR, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para se recepcionados por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Asimismo, en este acto "EL CONTRATISTA" presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de "VIVIENDA BIENESTAR".

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio VIVIENDA BIENESTAR cita a "EL CONTRATISTA" para el próximo 18 de agosto del 2025 para llevar a cabo una reunión en las oficinas de "VIVIENDA" BIENESTAR" para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de Entrega y Recepción Física de los Trabajós, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohíbido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicoble y ante la autoridad competente" "Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y pudicia i General Porfirio Diaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Elores Magon, cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecon San Bartolo Coyotepec, Oaxaca

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./CIDCF24/001/2025

POR VIVIENDA BIENESTAR

MTRO. PEDRO MARTÍNEZ BARROSO DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

ARQ ERIC ORTIZ SARABIA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION
SEGUIMIENTO DE OBRAS

ING. HERNÁN JESUS JMÉNEZ VELASCO JEFÉ DEL DEPARMAMENTO DE ESTIMACIONES

ARQ. EDUARDO BURGOA GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
OBRAS E INVERSION

POR EL CONTRATISTA

C. ALLISON ALE AND RAMATUS POLO
ADMINISTRAÇÕE UNICO
ENFOQUE INTEGRALA BARMASS. A DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO

JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

VIVIENDA BIENESTAR

ARQ. ANA MARIA VARGAS BARTOLO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley oplicable y ante la autoridod competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Ĝeneral
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503